

**0558-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las nueve horas con cuarenta y seis minutos del tres de septiembre de dos mil veinticuatro.

**Acreditación de nombramientos de estructuras del partido PUEBLO SOBERANO en el cantón SAN CARLOS de la provincia ALAJUELA.**

Mediante auto n° 0615-DRPP-2022 de las dieciocho horas treinta y seis minutos del dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, este Departamento de Registro le indicó al PPSO, que la estructura del cantón de San Carlos, de la provincia de Alajuela, se encontraba integrada de forma completa.

Posteriormente, mediante oficios n.° DRPP-0574-2024 de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro, DRPP-0493-2024 de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro y DRPP-0842-2024 de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, esta Dependencia aplicó las renunciaciones de los señores Lourdes Rojas Ugalde, cédula de identidad 204330953 como secretaria propietaria y delegada territorial propietaria, Marco Aurelio Sirias Víctor, cédula de identidad 206860773 como tesorero propietario y delegado territorial propietario y Mireya Zamora Alvarado, cédula de identidad 203880657 como presidenta suplente y delegada territorial propietaria.

Con el fin de designar los puestos vacantes, el PPSO celebró -de manera presencial- el día veinticuatro de agosto de dos mil veinticuatro, una nueva asamblea en el cantón de cita, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, en dicha asamblea realizó los siguientes nombramientos: María Vanessa Matamoros Salazar, cédula de identidad 205150984, como presidenta suplente y delegada territorial propietaria, Zaira Murillo Marín, cédula de identidad 206540244, como secretaria propietaria y delegada territorial propietaria y Roy Mario Castro Solano, cédula de identidad 204330480, como tesorero propietario y delegado territorial propietario.

En consecuencia, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente forma:

**PROVINCIA ALAJUELA**  
**CANTÓN SAN CARLOS**

**COMITE EJECUTIVO**  
**Cédula            Nombre**

**Puesto**

207220586	WILSON ALFREDO JIMENEZ CORDERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
206540244	<b>ZAIRA MURILLO MARIN</b>	<b>SECRETARIO PROPIETARIO</b>
204330480	<b>ROY MARIO CASTRO SOLANO</b>	<b>TESORERO PROPIETARIO</b>
205150984	<b>MARIA VANESSA MATAMOROS SALAZAR</b>	<b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>
208320495	JUVER MATTIAS BRENES SERRANO	SECRETARIO SUPLENTE
206570340	MARIA FERNANDA VILLALOBOS ZAMORA	TESORERO SUPLENTE

#### **FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
117530993	JOSELYN MARIA SALAS RODRIGUEZ	FISCAL PROPIETARIO

#### **DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
205150984	<b>MARIA VANESSA MATAMOROS SALAZAR</b>	<b>TERRITORIAL PROPIETARIO</b>
204330480	<b>ROY MARIO CASTRO SOLANO</b>	<b>TERRITORIAL PROPIETARIO</b>
206540244	<b>ZAIRA MURILLO MARIN</b>	<b>TERRITORIAL PROPIETARIO</b>
206570340	MARIA FERNANDA VILLALOBOS ZAMORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
207220586	WILSON ALFREDO JIMENEZ CORDERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
204730082	YANETH CORDERO LEON	TERRITORIAL SUPLENTE
208320495	JUVER MATTIAS BRENES SERRANO	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, hasta el nueve de agosto del año dos mil veintisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/yps  
C.: Exp. n.º 373-2022, partido Pueblo Soberano  
Ref., No.: 03583-2024